

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE INICIO	MAJA01.04.03.P001.F011	
		VERSIÓN	002

Contrato N°	OC-151305
Fecha del contrato	05 de septiembre de 2025
Contratista ¹	HIGHTECH SOFTWARE S.A.S
Nit	900718336-7
Objeto	Contratar una solución tecnológica integral de virtualización de la infraestructura tecnológica institucional, que incorpore capacidades inteligentes para la gestión optimizada de recursos computacionales, garantizando la alta disponibilidad, continuidad operativa, escalabilidad y seguridad de los sistemas de información transversales del Distrito de Santiago de Cali.
Valor del contrato	\$ 10.819.943.089
Plazo de Ejecución	15 de marzo del 2026
Fecha de inicio	14 de septiembre de 2025
Numero de RPC	4500382679
Fecha de RPC	14 de septiembre de 2025
Numero de garantías (cuando aplique)	NB 100404006
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	08 de 2025
Fecha de cobertura de la ARL (cuando aplique)	N/A
Señalar el cumplimiento de obligaciones previas a la firma del acta de inicio (cuando aplique)	N/A

En Santiago de Cali, el día 14 del mes septiembre del año 2025, se firmó la presente acta por una parte, el Contratista¹ HIGHTECH SOFTWARE S.A.S con NIT 900718336-7, representada legalmente por Diana Carolina Villamizar Bohórquez, y por otra parte de la Entidad² Alexander Mondragón Valencia Director del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscriben el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.³

1 

C.C. No. 1.090.394.391
Contratista

2 

C.C. No. 14.837.625
Ordenador del Gasto

¹ Indicar el nombre completo del contratista (Si es persona jurídica se deberá señalar la razón social según certificado de existencia y representación legal, así como el nombre del representante legal)
² Indicar nombre completo del ordenador del gasto

³ NOTA: Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, debe ser impreso y firmado en forma física. Si los contratos se realizan mediante la plataforma SECOP II, no se diligencia el formato acta de inicio, atendiendo los cambios realizados por el ente administrador de la plataforma, en la cual se habilitó una nueva funcionalidad para iniciar la ejecución del contrato.